



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre (2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3) : El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec es un Organismo Publico Descentralizado con personalidad juridica y patrimonio propio, creado por decreto numero 10 de la H. XLIX Legislatura, en la que se decreta la Ley que crea a los Organismos Publicos Descentralizados de Asistencia social de caracter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" el 27 de julio de 1995.

Panorama Económico y Financieros (4): El DIF municipal para el 2020 por la contingencia de salud COVID-19, se vio afectado en cuanto sus ingresos por la venta de bienes y servicios, dependiendo unicamente de lo que el ayuntamiento le participaba como Subsidios para gastos de operacion, situacion que se aprecia en la prestacion de los servicios.

Autorización e Historia(5) : El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec es un Organismo Publico Descentralizado con personalidad juridica y patrimonio propio, creado por decreto numero 10 de la H. XLIX Legislatura, en la que se decreta la Ley que crea a los Organismos Publicos Descentralizados de Asistencia social de caracter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" el 27 de julio de 1995.

Organización y Objeto Social (6) : El Organo Superior de los Organismos sera la Junta de Gobierno, la cual se integra por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y dos Vocales. Recayendo la Presidencia en la persona que al efecto nombre el C. Presidente Municipal, lo mismo el Secretario, que en todo caso sera el Director, el Tesorero sera la persona que designe el Presidente de la Junta de Gobierno y los Vocales seran dos funcionarios Municipales, cuya actividad se encuentre mas relacionada con los Objetivos de los Organismos. Principales politicas utilizadas: 1. Los Estados Financieros son preparados tomando como base los Principios de la Ley General de Contabilidad. 2. El registro y presentacion de las operaciones se han llevado de acuerdo a los Postulados Basicos de Contabilidad Gubernamental por lo cual refleja la situacion financiera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec. 3. Los Estados Financieros presentan de manera consolidada la Situacion Financiera, los resultados de operaciones, el flujo de efectivo o los cambios en la situacion financiera y las variaciones a la Hacienda Publica. Por otro lado el Objetivo del Organismo: I. Asegurar la atencion permanente a la poblacion marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los Programas Basicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Mexico, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal; II. Promover los minimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a los habitantes del Municipio; III. Fomentar la Educacion Escolar y extra escolar e impulsar el sano crecimiento fisico y mental de la niñez; IV. Coordinar las actividades que en materia de asistencia social realicen otras instituciones publicas o privadas en el municipio; V. Impulsar, promover o gestionar la creacion de instituciones o establecimientos de asistencia social, en beneficio de menores en estado de abandono, de senectoces y de discapacitados sin recursos; VI. Prestar servicios juridicos y de orientacion social a menores, senectoces y discapacitados carentes de recursos economicos, asi como a la familia para su integracion y bienestar; VII. Procurar permanentemente la adecuacion de los objetivos y programas del Sistema Municipal y los que lleve a acabo del DIF Estatal, a traves de Acuerdos, Convenios o cualquier figura juridica, encaminados a la obtencion del bienestar social; VIII. Impulsar acciones para promover el desarrollo humano integral de los adultos mayores, coayuvando para que sus distintas capacidades sean valoradas y aprovechadas en el desarrollo comunitario, economico y social; IX. Los demas que le encomiendan las leyes.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7) : Los Estados Financieros fueron preparados tomando como base los Principios de la Ley General de Contabilidad.

Políticas de Contabilidad Significativas(8) : El registro y presentacion de las operaciones se han llevado de acuerdo a los Postulados Basicos de Contabilidad Gubernamental, por lo cual se refleja la situacion financiera real del Sistema Municipal DIF

Reporte Analítico del Activo (9) : En este rubro se muestra el efectivo disponible del DIF al cierre del ejercicio y que no se tuvieron altas ni bajas en el rubro de bienes muebles e inmuebles del Sistema.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) Sin movimiento

Reporte de la Recaudación (11) No aplica

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12) El saldo que refleja este reporte se vio disminuido respecto del ejercicio anterior pero se va a depurar para que verdaderamente se pueda mostrar la situacion real.

Calificaciones Otorgadas (13) Sin movimiento

Proceso de Mejora (14) Sin movimiento

Información por Segmentos (15) Sin movimiento

Eventos Posteriores al Cierre (16) Se va a presentar las declaraciones del Impuesto sobre Erogaciones a la Remuneraciones al trabajo Personal para no tener una omision por este concepto, ya que en el ejercicio 2020 no se contaba con la clave REQ para acceder a la plataforma y poder dar cumplimiento a esta obligacion.

Partes Relacionadas (17) Sin movimiento

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18) El registro y presentacion de las operaciones se han llevado de acuerdo a los Postulados Basicos de Contabilidad Gubernamental, por lo cual se refleja la situacion financiera real del Sistema Municipal DIF

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



TESORERA
Firma (19)



DIRECTOR GENERAL
Firma (19)

Handwritten signature of the Internal Controller.

CONTRALOR INTERNO
Firma (19)

